PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL		No. Consecutivo S-DADEP3019-2022
Subproceso: Departamento Administrativo de la Defensoria del Espacio Público Código Subproceso: 1800	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES	
	Código Serie/Subserie (TRD) 1800-73	

Bucaramanga, 15 de noviembre de 2022

Doctor
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO.
Concejal
Concejo Municipal de Bucaramanga
CAM Fase II sótano
Ciudad

ASUNTO: Respuesta a solicitud realizada por el Concejal Antonio Vicente Sanabria Cancino referente al contrato de arrendamiento del segundo piso del salón comunal del barrio Los Héroes.

Cordial Saludo,

En atención al asunto de la referencia, me permito informar que, desde el Departamento Administrativo de la Defensoria del Espacio Público, se adelantó mesa de trabajo con la junta de acción comunal del barrio los héroes con el propósito de sanear la ocupación irregular que existe en el segundo piso del salón comunal, como resultado la junta de acción comunal requirió a la señora Claudia Milena Gutiérrez Suarez para que realizara la entrega del espacio que actualmente se encuentra ocupando.

En ese sentido, este Departamento Administrativo adelantó visita de inspección ocular el día 04 de noviembre de 2022, encontrando el inmueble cerrado y sin prestar presuntamente funcionamiento al momento de la visita, no obstante, se logró observar que actualmente se encuentran equipos en el segundo piso, por lo cual, se adelantaron y se seguirán efectuando las acciones que permitan la recuperación material del área ocupada, entre estas: ofrecimiento de entrega voluntaria y la radicación del proceso policivo de conformidad con la Ley 1801 de 2016.

Es fundamental mencionar que estas acciones se agotarán en la semana del 15 al 18 de noviembre de 2022. Los avances que se vayan logrando en la problemática en cuestión serán remitidos para su conocimiento. Por último, es esencial aclarar que el Municipio de Bucaramanga no ha avalado ningún tipo de contratación con la señora Claudia Milena Gutiérrez Suarez y, por lo tanto, se encuentra adelantando las acciones necesarias para salvaguardar el patrimonio inmobiliario municipal.

Desde el Departamento Administrativo de la Defensoria del Espacio Público reiteramos el compromiso de trabajar de manera articulada con el Concejo Municipal para consolidar el espacio público como el eje articulador de la transformación de la ciudad.

Sin otro particular,

MANUEL JOSE TORRES GONZALEZ
Director
Departamento Administrativo De la Defensoria del Espacio Público DADEP

Proyectó: Jhan Marco Castillo Reyes / Abogado DADEP